

Guatemala
triathlon



PROGRAMA TOMA DE TIEMPOS 2020

Para el periodo diciembre 2020 – abril 2021

FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON DE GUATEMALA

CONVOCATORIA TOMA DE TIEMPO 2020

Con el objeto de evaluar el estado actual de los atletas de 1ra y 2da línea en el inicio de la reactivación y la capacidad competitiva de los triatletas en eventos internacionales y que sea de acuerdo con las exigencias mínimas de los mismos, para lograr objetivo de proyección en los procesos de selección 2021.

1. **NORMATIVA Y GENERALIDADES**

1.1. La participación y culminación en tomas de tiempo 2020, forman parte de los criterios obligatorios para los atletas que apliquen a beneficios de programas de apoyo atletas y procesos de selección que la federación establezca durante el 2021.

1.2. Ante la falta de eventos para la validación, restricción de agrupación de personas y uso de instalaciones deportivas. para el periodo de vigencia del presente programa se convoca solamente a los atletas que actualmente se encuentran activos en el programa de apoyo por resultados, atletas del programa de Retención de Talentos de CDAG y atletas de 1ra línea con proyección a Juegos Centroamericanos 2021

1.3. Las fechas según esta convocatoria de toma de tiempos se publicarán en el sitio web www.triatlon.gt y son las siguientes:

Toma de tiempo Nacional noviembre 2020

Fecha	Lugar	Horario
28 Noviembre	Piscina zona 15 ciudad Guatemala	13:00 horas
29 Noviembre	Estadio Doroteo Guamuch Flores Guatemala	7:00 horas

2. **Registro de Marcas:**

2.1. Los atletas deben de registrar las 2 marcas o Tiempo de pruebas finalizadas (1 natación y 1 Carrera) en la misma fecha convocada en el punto 1.3.

2.2. Se establece como marca de menor valor la marca "E" con el objeto de ubicar la categoría de marca. Se tomará como base la marca de menor valor realizada (natación o carrera). Por lo que no existe combinación o promedios de categoría de marca, Ejemplo:

Atleta	Natación	Carrera	Marca Adjudicada
	A	E	E

2.3 **La marca E, será para poder ingresar a los programas y solamente se podrá realizar una (1) vez y se tienen 6 meses para lograr obtener la marca D, la cual tendrá un (1) año para lograr la marca C. Después de ese periodo el atleta deberá realizar y mantener las marcas C, B, A.**

Solo se permite el reingreso a la Marca E después de una lesión y a la Marca D después de un retiro parcial del deporte, respetando nuevamente la temporalidad establecida en el inciso 2.3.

3. Tabla de Marcas

3.1. Las Marcas de Acceso a Programas de apoyo para atletas de la FDNT que registrarán a partir del 1 de diciembre 2020, se realizarán en los días establecidos en punto 1.3. En donde los rangos de marca para Pista descubierta 400 metros y piscina de 50 metros, se detallan a continuación por categorías y serán válidos solamente para esta convocatoria, en próximas convocatorias se podrán reducir los tiempos establecidos en estas tablas.

3.2. TABLA DE MARCAS DE TOMAS DE TOMA DE TIEMPO DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLÓN NOVIEMBRE 2020.

Tablas de Tiempos por categorías Para Pista 400metros descubierta y piscina de 50 metros

14-15 años Hombres						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1200	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango		0:00:00.001	Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:04:00.000	0:03:54.001	03:20	0:05:24.000	0:05:16.001	01:21
D	0:03:54.000	0:03:48.001	03:15	0:05:16.000	0:05:08.001	01:19
C	0:03:48.000	0:03:42.001	03:10	0:05:08.000	0:05:00.001	01:17
B	0:03:42.000	0:03:36.001	03:05	0:05:00.000	0:04:56.001	01:15
A	0:03:36.000	o menos	03:00	0:04:56.000	o menos	01:14

categoría 14 y 15 años femenina						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1200	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango		0:00:00.001	Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:04:42.000	0:04:30.001	03:55	0:05:36.000	0:05:28.001	01:24
D	0:04:30.000	0:04:24.001	03:45	0:05:28.000	0:05:20.001	01:22
C	0:04:24.000	0:04:18.001	03:40	0:05:20.000	0:05:12.001	01:20
B	0:04:18.000	0:04:06.001	03:35	0:05:12.000	0:05:04.001	01:18
A	0:04:06.000	o menos	03:25	0:05:04.000	o menos	01:16

categoría 16 y 17 años varones						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1500	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango		0:00:00.001	Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:04:52.500	0:04:45.001	03:15	0:05:12.000	0:05:04.001	01:18
D	0:04:45.000	0:04:37.501	03:10	0:05:04.000	0:05:00.001	01:16
C	0:04:37.500	0:04:30.001	03:05	0:05:00.000	0:04:56.001	01:15
B	0:04:30.000	0:04:22.501	03:00	0:04:56.000	0:04:48.001	01:14
A	0:04:22.500	o menos	02:55	0:04:48.000	o menos	01:12

categoría 16 y 17 años femenina						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1500	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango		0:00:00.001	Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:05:37.500	0:05:30.001	03:45	0:05:28.000	0:05:20.001	01:22
D	0:05:30.000	0:05:22.501	03:40	0:05:20.000	0:05:12.001	01:20
C	0:05:22.500	0:05:07.501	03:35	0:05:12.000	0:05:04.001	01:18
B	0:05:07.500	0:05:00.001	03:25	0:05:04.000	0:04:56.001	01:16
A	0:05:00.000	o menos	03:20	0:04:56.000	o menos	01:14

categoría 18 y 19 años varones						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1500	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango		0:00:00.001	Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:04:45.000	0:04:37.501	03:10	0:05:04.000	0:05:00.001	01:16
D	0:04:37.500	0:04:30.001	03:05	0:05:00.000	0:04:52.001	01:15
C	0:04:30.000	0:04:22.501	03:00	0:04:52.000	0:04:48.001	01:13
B	0:04:22.500	0:04:15.001	02:55	0:04:48.000	0:04:40.001	01:12
A	0:04:15.000	o menos	02:50	0:04:40.000	o menos	01:10

categoría 18 y 19 años femenina						
Edad	Carrera			Natación		
	Distancia	1500	Ritmo	Distancia	400 mts	Ritmo
	Rango	0:00:00.001		Rango		0:00:00.001
Marca	>	<	x klm	>	<	x 100 M
E	0:05:22.500	0:05:07.501	03:35	0:05:20.000	0:05:12.001	01:20
D	0:05:07.500	0:05:00.001	03:25	0:05:12.000	0:05:04.001	01:18
C	0:05:00.000	0:04:52.501	03:20	0:05:04.000	0:04:56.001	01:16
B	0:04:52.500	0:04:45.001	03:15	0:04:56.000	0:04:48.001	01:14
A	0:04:45.000	o menos	03:10	0:04:48.000	o menos	01:12

Edad categoría > 20 años varones						
	Carrera		Ritmo	Natación		Ritmo
	Distancia	5000		Distancia	1500mt	
Marca	Rango		x klm	Rango		x 100 M
E	0:16:40.000	0:16:15.001	03:	0:19:15.00	0:18:45.001	01:17
D	0:16:15.000	0:15:50.001	03:15	0:18:45.00	0:18:15.001	01:15
C	0:15:50.000	0:15:25.001	03:10	0:18:15.00	0:18:00.001	01:13
B	0:15:25.000	0:15:00.001	03:05	0:18:00.00	0:17:30.001	01:12
A	0:15:00.000	o menos	03:00	0:17:30.00	o menos	01:10

Edad categoría > 20 años femenina						
	Carrera		Ritmo	Natación		Ritmo
	Distancia	5000		Distancia	1500mt	
Marca	Rango		x klm	Rango		x 100 M
E	0:19:35.000	0:18:45.001	03: 55	0:20:15.000	0:20:00.001	01:21
D	0:18:45.000	0:17:55.001	03:45	0:20:00.000	0:19:45.001	01:20
C	0:17:55.000	0:17:10.001	03:35	0:19:45.000	0:19:30.001	01:19
B	0:17:10.000	0:16:40.001	03:26	0:19:30.000	0:19:00.001	01:18
A	0:16:40.000	o menos	03:20	0:19:00.000	o menos	01:16

3.3 Conversión de Tiempos para piscinas de 25m.

Se avala la toma de tiempo en piscina de 25 metros, únicamente para atletas que entrenan permanentemente en el extranjero y que no dispongan de piscina de 50 metros.

Atletas que se encuentran temporalmente fuera del país, podrán solicitar toma de tiempos extraordinaria.

Las tomas de tiempos que se realicen en piscina de 25 metros deberán tomar en cuenta lo siguiente:

Para pasar piscina *de 25 metros a 50 metros* **las cantidades indicadas en las tablas de la RFEN** mostradas a continuación se les sumara el tiempo a las tablas que se hacen mención en el inciso 3.2 de las presentes bases.

TABLA MASCULINA. - Relación de cantidades que hay que sumar a los tiempos para pasar de piscina de 25 a 50

Distancia	Tiempo para sumar (SS.00)
400	7.20

TABLA FEMENINA. - Relación de cantidades que hay que sumar a los tiempos para pasar de piscina de 25 a 50

Distancia	Tiempo para sumar (SS.00)
400	5.20

Ejemplo Atleta masculino X realiza un tiempo en 400metros de 00:04:40.00 en piscina de 25 metros se le sumara el tiempo que según tabla masculina son: 7.20 segundos que sería su tiempo total final 00:04:47.20

5.1. La natación se realizará bajo el reglamento FINA contemplando las diferentes regulaciones (trajes de natación deben tener las especificaciones Fina, etc.) no se permitirá el uso de trajes no autorizados.

5.2. Los atletas se ubicarán en los hits de natación según sus marcas obtenidas en la última toma de tiempos. En carrera serán en un solo hit o según la cantidad de participantes.

5.3. La carrera se realizará bajo el reglamento IAAF contemplando las diferentes regulaciones. (Distancias, lugar de salida, y ubicación por carriles, etc.) No se permiten Spyke en la Carrera.

5.4. La edad del deportista será considerada al 31 de diciembre del 2020.

5.5. Atletas que están fuera del país de forma permanente pueden solicitar al correo dt@quatetrifed.com validación de registro de Marca en toma de tiempo dentro de la fecha convocada de esta base.

5.5.1 **Validación de marcas:** Se tomarán como válidas las marcas establecidas en toma de tiempo en el lugar de estancia en el extranjero de los atletas con instalaciones de Natación Piscina 25 (con la conversión de tiempo ver inciso 3.3) o 50 Mts (lo cual se encuentran en tabla 3.2 sin hacer conversión) y Atletismo Pista sintética descubierta de 400 mts. Sobre las mismas distancias. Para la validación se debe enviar el documento oficial de resultados por parte de un juez o representante de la Federación o Asociación o Institución correspondiente, así como el enlace web o archivo digital de grabación de los resultados oficiales **hasta 3 días después de realizada la toma de tiempos respetando las fechas convocadas en 1.3.**

5.6. Los atletas deberán estar federados en la temporada en curso 2020.

5.7. No se permiten actitudes antideportivas antes, durante y después de cada evento de toma de tiempos, todos los atletas que incurran en actitudes antideportivas no serán validados sus tiempos.

5.8. Los casos y situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resuelto por la comisión técnica FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE TRIATLON.